

PASAPORTE PARA HIJO MENOR

1. SOLICITUD PRESENTADA AL CONSULADO GENERAL DE MADRID

La solicitud se envía **por correo postal** al Consulado General de Italia en Madrid, Calle Agustín de Betancourt, 3 – 28003 Madrid, adjuntando la siguiente documentación:

1. impreso de solicitud rellenado y firmado POR LOS DOS PROGENITORES y declaración de residencia;
2. dos fotografías en color 40x30 mm;
3. fotocopia del anterior pasaporte italiano (si no lo posee, de otro documento de identidad);
4. fotocopia de los pasaportes de los progenitores (o de otros documentos de identidad);
5. en caso de robo/extravío del pasaporte, copia de la denuncia efectuada ante la Policía española u otras Autoridades de Policía;
6. **SOLO SI EL MENOR TIENE MENOS DE 12 AÑOS:** recibo original de ingreso o transferencia de la tasa de 116,20€ Euros en la cuenta corriente del Consulado General de Italia en Madrid IBAN: ES08 0030 1126 4500 0155 4271 – Código BIC/SWIFT: BSCHESMM (Banco Santander) - Asunto: “Pasaporte + *nombre menor*”)

PARA MENORES DE 12 A 18 AÑOS: el pago se efectúa en las ventanillas por medio de TPV (POS) con tarjetas de débito/crédito emitidas en países de la UE; está excluido el pago con tarjetas pertenecientes a circuitos internacionales y el pago al contado.

El pasaporte deberá recogerse en Madrid al menos por uno de los dos progenitores con la presencia del menor interesado.

(IMPORTANTE: indicar en **mayúsculas y con letra clara y legible la propia dirección de email** a la que se enviarán las instrucciones de recogida).

2. SOLICITUD PRESENTADA A TRAVÉS DE LOS CONSULADOS HONORARIOS

Los residentes en las provincias de **Álava, Guipúzcoa, Vizcaya, La Rioja, Navarra, La Coruña, Málaga, Almería, Granada, Jaén, Badajoz, Cáceres, Cádiz, Córdoba, Huelva, Sevilla** pueden presentar la solicitud de pasaporte acudiendo, **previa cita**, al Consulado Honorario de referencia con la siguiente documentación:

1. impreso de solicitud rellenado y firmado POR LOS DOS PROGENITORES y declaración de residencia;
2. dos fotografías en color 40x30 mm;
3. fotocopia del anterior pasaporte italiano (si no lo posee, de otro documento de identidad);
4. fotocopia de los pasaportes de los progenitores (o de otros documentos de identidad);
5. en caso de robo/extravío del pasaporte, copia de la denuncia efectuada ante la Policía española u otras Autoridades de Policía;
7. recibo original de ingreso o transferencia de la tasa de 116,20€ Euros en la cuenta corriente del Consulado General de Italia en Madrid IBAN: ES08 0030 1126 4500 0155 4271 – Código BIC/SWIFT: BSCHESMM (Banco Santander) - Asunto: “Pasaporte + *nombre menor*”)

El pasaporte deberá ser recogido obligatoriamente en la Oficina Honoraria al menos por uno de los dos progenitores.



**CONSOLATO GENERALE D'ITALIA
MADRID**

Spazio riservato all'Ufficio

ARRIVO N.

DATA

POS.....

2 fotografías en color
40-45mm x 32-35mm.
fondo claro, mirada al
frente; ojos
abiertos; rostro centrado
(NO gafas de sol u otros
objetos extraños)

SOLICITUD DE PASAPORTE PARA HIJO MENOR

Los abajo firmantes, conscientes de las sanciones penales en caso de declaraciones no verdaderas y falsedad en actas contempladas por el Art. 76 D.P.R.445 del 28/12/2000, en virtud de los Arts. 46 e 47 del mismo D.P.R.

**DECLARAN Y AUTOCERTIFICAN LOS SIGUIENTES HECHOS Y CONDICIONES PERSONALES RELATIVOS
A SÍ MISMOS Y AL PROPIO HIJO/A:**

DATOS DEL PADRE:

APELLIDO..... NOMBRE:

LUGAR DE NACIMIENTO:(.....) FECHA DE NACIMIENTO:/...../.....

NACIONALIDAD:

RESIDENTE EN: N PISO/ESCAL./
(calle, plaza, etc.) PUERTA/ETC.

CIUDAD: CÓDIGO POSTAL:

TELÉFONO:..... EMAIL:.....
(en MAYÚSCULAS, LETRA CLARA Y LEGIBLE)

DATOS DE LA MADRE:

APELLIDO..... NOMBRE:

LUGAR DE NACIMIENTO:(.....) FECHA DE NACIMIENTO:/...../.....

NACIONALIDAD:

RESIDENTE EN: N PISO/ESCAL./
(calle, plaza, etc.) PUERTA/ETC.

CIUDAD: CÓDIGO POSTAL:

TELÉFONO:..... EMAIL:.....
(en MAYÚSCULAS, LETRA CLARA Y LEGIBLE)

DATOS DEL HIJO DEL QUE SOLICITA EL PASAPORTE:

APELLIDO: NOMBRE:

LUGAR DE NACIMIENTO:(.....) FECHA DE NACIMIENTO:/...../.....

SEXO: M masculino F femenino

RESIDENTE EN: N PISO/ESCAL./
(calle, plaza, etc.) PUERTA/ETC.

CIUDAD: CÓDIGO POSTAL:

Ya titular de pasaporte n. emitido por en fecha/...../.....

ALTURA: CM

OJOS: marrones negros azules verdes grises

declaran que el propio hijo no se encuentra en alguna de las condiciones que son impedimento para la emisión del pasaporte en virtud del Art. 3 de la Ley n. 1185/1967;

SOLICITAN

LA EMISIÓN DEL PASAPORTE A FAVOR DE SU PROPIO HIJO, GARANTIZANDO LA IDENTIDAD DEL MISMO Y QUE CORRESPONDE A LA FOTO APLICADA EN LA PRIMERA PÁGINA DE ESTE IMPRESO, DANDO SU CONSENTIMIENTO EXPRESO EN CALIDAD DE PROGENITORES QUE EJERCEN LA PATRIA POTESTAD SOBRE EL MISMO

EL PADRE

Lugar y fecha:

_____ Firma

LA MADRE

Lugar y fecha:

_____ Firma

EL/LA HIJO/A MENOR

Lugar y fecha:

_____ Firma
(Solo para mayores de 12 años)

Los firmantes declaran haber visionado la informativa sobre la protección de los datos personales en virtud del “Regolamento Generale sulla Protezione dei Dati” (UE) 2016/679.

IMPORTANTE: COMPULSA DE FIRMA

Ciudadanos de la Unión Europea: la presente declaración no necesita compulsa de firma y sustituye a todos los efectos las normales certificaciones solicitadas o destinadas a una administración pública, siempre que esté acompañada por la fotocopia de un documento de identidad de cada declarante.

Ciudadanos que NO pertenecen a la Unión Europea: la firma deberá estar **compulsada por un Funcionario Público italiano** (por ejemplo: un Cónsul Honorario italiano) o bien por un **Notario español**.

ADJUNTAR SIEMPRE UNA COPIA DE LOS DOCUMENTOS DE IDENTIDAD DE LOS FIRMANTES

DICHIARAZIONE DI RESIDENZA - COMPILE OBBLIGATORIAMENTE

DECLARACIÓN DE RESIDENCIA – RELLENAR OBLIGATORIAMENTE

Il/La sottoscritto/a, consapevole delle sanzioni penali nel caso di dichiarazioni non veritiero e falsità negli atti richiamate dall'art.76 del D.P.R. 445/2000, ai sensi degli artt. 46 e 47 del medesimo D.P.R.,

El/la que suscribe, consciente de las sanciones penales en caso de declaraciones no correspondientes con la verdad y la falsedad en documentos establecidas por el art.76 del D.P.R. 445/2000, según quanto establecen los artículos 46 y 47 del mismo D.P.R.,

COGNOME/APELLIDOS:

NOME/NOMBRE:

DATA DI NASCITA/ FECHA DE NACIMIENTO:/...../.....

DICHIARA DI ESSERE RESIDENTE AL SEGUENTE INDIRIZZO

DECLARA QUE RESIDE EN LA SIGUIENTE DIRECCIÓN

Indicare l'indirizzo completo di numero civico ed eventuali informazioni addizionali (planta, piso, escalera, bloque, urbanización, etc.)

Indique la dirección completa, número de calle y cualquier información adicional (planta, piso, escalera, bloque, urbanización, etc.)

.....
.....

CITTÀ/CIUDAD: Codice Postale/Código postal:

INDICARE TUTTI I COMPONENTI DELLA FAMIGLIA CHE VIVONO NELLA STESSA RESIDENZA:

INDICAR TODOS LOS MIEMBROS DE LA FAMILIA QUE VIVEN EN LA MISMA DIRECCION:

Cognome/Apellidos	Nome/Nombre	Data di nascita/ Fecha de nacimiento	Parentela/Parentesco

I cittadini devono mantenere aggiornata la propria posizione anagrafica, comunicando tempestivamente all'Ufficio consolare qualsiasi modifica della propria residenza all'estero, **prima di inoltrare la domanda di passaporto**.

Il cambio di indirizzo all'interno della stessa circoscrizione andrà comunicato attraverso il portale FAST-IT: <https://consmadrid.esteri.it/it/servizi-consolari-e-visti/servizi-per-il-cittadino-italiano/anagrafe-degli-italiani-residenti-allestero-aire/386-2/>.

Los ciudadanos deberán mantener actualizados sus datos personales, comunicando oportunamente a la Oficina Consular cualquier cambio de residencia en el exterior, **antes de presentar la solicitud de pasaporte**.

El cambio de domicilio dentro del mismo distrito deberá comunicarse a través del portal FAST-IT: <https://consmadrid.esteri.it/es/servizi-consolari-e-visti/servizi-per-il-cittadino-italiano/anagrafe-degli-italiani-residenti-allestero-aire/cambio-de-domicilio-dentro-de-la-jurisdiccion-consular-de-madrid/>

Data.....

Firma.....